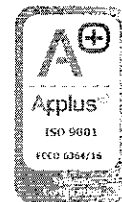




CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA –CORHUILA
NIT. 800.107.584-2



CONSEJO ACADÉMICO
CA – 0003964

Neiva, 9 de agosto de 2019.

Señores

HOLME HARRINSO GUTIÉRREZ BAUTISTA, Director Centro de Investigaciones
EDUARDO CASTILLO LOSADA, Docente Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA
Presente

Ref.: Comunicación de una decisión adoptada por el Consejo Académico (Acta N° 408 de 2019).

Atento saludo;

Comedidamente me permito informarles para su conocimiento y demás fines pertinentes, que el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 29 de julio de los corrientes, contenida en Acta N° 408, con ocasión a la propuesta de investigación denominada “Mapa epidemiológico en granjas alevineras de tilapia y trucha arcoíris del Departamento del Huila”, el Colegiado determinó aprobar la propuesta, la cual queda supeditada a la presentación de la trazabilidad de las actividades a desarrollarse ante la Vicerrectoría de Planeación y de igual forma, a las negociaciones que se realicen con los piscicultores para que sean ellos quienes asuman el rubro de las salidas de campo.

En virtud de lo anterior, este Colegiado decide exhortarles para que se lleven a cabo los mencionados compromisos, con el propósito de dar continuidad a la propuesta de investigación en cuestión.

Atentamente;

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General

C.C. Rectoría
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Planeación
Decano Facultad Medicina Veterinaria y Ciencias Afines

Proyectó/Transcribió: Gustavo Motta

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – SNIES 2828

Sede Principal Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01 | Campus Prado Alto: Calle 8 No. 32 – 49
PBX: 8754220 | E-mail: contacto@corhuila.edu.co

Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 – 27 - PBX: 8360699

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

www.corhuila.edu.co